



**Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia  
Mayo 20, 2019**

En La Ciudad de México, siendo las once horas del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Montes Urales 800, Edificio C, colonia Lomas Virreyes, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, CP. 1100, Ciudad de México, bajo la siguiente-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de QUÓRUM.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión de la documentación presentada en versión íntegra y versión pública relativa a la solicitud de información 1225000010019, oficio de requerimiento 5340.242.2019.-----
- 4.- Asuntos Generales-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- El Mtro. Isidro Hernández Díaz, en su calidad de Director de Administración y Finanzas y presidente del Comité de Transparencia, constató la existencia del Quórum requerido para sesionar.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.- La orden del día fue aprobada por los miembros del Comité en los términos presentados, y se continuó con el siguiente punto.-----

3.- Revisión de la documentación presentada en versión íntegra y versión pública relativa a la solicitud de información 1225000010019, oficio de requerimiento 5340.242.2019.-----

El Mtro. Isidro Hernández Díaz, solicita al Lic. Isaac Bueno Peralta informe sobre la resolución de dicha solicitud.-----

El Lic. Isaac Bueno Peralta, Subdirector de Recursos Materiales y Conservación, toma la palabra y presenta la propuesta para respuesta a la solicitud de información 1225000010019, mediante la cual solicitan todos los contratos y anexos celebrados con la empresa Interacción Biomédica S. A de C.V. de enero 2012 a marzo de 2019, tras la búsqueda exhaustiva se identifican los Contratos-pedidos 0016 y 0017 del año 2015 los cuales no



tienen anexos y constan de dos fojas útiles, asimismo el Departamento de Adquisiciones mediante oficio 5340.242.2019 envió la versión pública de dichos contratos-pedidos, al identificar datos sensibles los cuales son el número celular del vendedor, se acordó testar ese dato por hacer identificable a la persona, se añade la prueba de daño. -----

Se determina testar el número telefónico, toda vez que hacer público un número telefónico del cual no se tiene la certeza de que sea propiedad de la empresa o del particular podría hacerlo localizable y violaría su esfera personal, por lo que se agrega la prueba de daño.-----

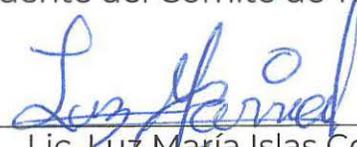
El Mtro. Isidro Hernández Díaz, pregunta a los miembros del Comité si desean agregar algún comentario más.-----

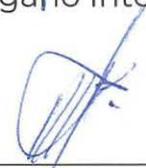
Los miembros del Comité no desean agregar ningún comentario y habiendo revisado la información aprueban por unanimidad la respuesta a entregar -----

No habiendo asuntos generales que tratar se da por concluida la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen en tres tantos los que en ella intervinieron.-----

### Miembros del Comité

  
Mtro. Isidro Hernández Díaz  
Director de Administración y Finanzas  
y Presidente del Comité de Transparencia

  
Lic. Luz María Islas Colín  
Titular del Órgano Interno de Control

  
Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva  
Subdirectora de Desarrollo  
Organizacional y Titular de la Unidad  
de Transparencia



**Invitado**

---

Lic. Isaac Bueno Peralta  
Subdirector de Recursos Materiales y Conservación

**Esta Foja corresponde al acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia emitida por el Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" del día 20 de mayo de 2019.**